

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1976)

Rubrik: Chile

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 15.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Durante sus visitas, los delegados distribuyeron asimismo, en caso de urgencia, algunos socorros entre los refugiados. Según el dispositivo previsto por el acuerdo concertado en 1975 entre las autoridades tailandesas y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, incumbe a este la asistencia material a los refugiados. No obstante, la Oficina Indochina remitió una nueva suma de 300 000 francos suizos a la Cruz Roja Tailandesa para que prosiguiere la operación de asistencia médica suplementaria comenzada el año anterior en favor de los refugiados.

El año 1976, la «Oficina Indochina» se encargaba de coordinar las actividades de la CRI en favor de los refugiados indochinos en Tailandia.

Por último, el CICR obtuvo de las autoridades tailandesas el asentimiento para visitar los puestos de la policía fronteriza, donde se detiene a refugiados por entrada ilegal en Tailandia. Tras expiar su pena, son trasladados a un campamento de refugiados.

Laos

Hasta el mes de mayo de 1976, un delegado del CICR, residente en Vientiane, dirigía la delegación de la Cruz Roja Internacional en Laos. A partir de esa fecha, dirigió la delegación el jefe de la delegación en Hanoi, quien se trasladó, con regularidad, a Vientiane para mantener contacto con las autoridades y los directivos de la Cruz Roja Lao. La Oficina Indochina suministró socorros —en particular botiquines de primeros auxilios, bicicletas, utensilios de cocina y ropa— a la Sociedad nacional, para permitirle participar en ciertas acciones previstas en el programa de asistencia trazado por el Ministerio de Sanidad.

Chile

La delegación del CICR en Chile prosiguió, durante el año 1976, las actividades de protección y de asistencia, emprendidas tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 1973.

En ese período, tuvo un efectivo integrado por seis delegados, de los cuales un médico, y siete empleados reclutados sobre el terreno; la delegación prosiguió su acción en los mismos ámbitos que el año anterior: visitas a los lugares de detención, asistencia a los detenidos y a sus familiares y Agencia Central de Informaciones.

Visita a lugares de detención

Como el CICR tiene acceso a todos los lugares de detención oficiales, los delegados prosiguieron sus visitas a los campamentos de detenidos en virtud del estado de sitio y a las prisiones

civiles del país. Visitaron además, con regularidad, un lugar de detención que depende de un organismo de seguridad. A partir del mes de septiembre, las visitas a ese lugar se hicieron en condiciones normales, con entrevistas sin testigos. Visitaron, asimismo, en una oportunidad, un centro que también depende de ese organismo de seguridad; no obstante, los delegados no encontraron allí a ningún detenido. Por último, llevaron a cabo varias visitas a establecimientos militares.

Durante esos doce meses, los delegados efectuaron 223 visitas en total, en unos 70 lugares de detención, donde vieron a 3 500 detenidos a comienzos y 500 a finales de 1976. Este número incluye a los detenidos en virtud del estado de sitio, a los procesados y a los condenados. La importante disminución del número de detenidos durante el año 1976 se debe a numerosas liberaciones, en el propio país, de personas a disposición del Ministerio de Justicia, a expulsiones y a la liberación, el mes de noviembre, de la mayoría de los detenidos en virtud del estado sitio.

Como de costumbre, cada visita fue objeto de un informe, que se remitió a las autoridades competentes. Tras las visitas, se emprendieron gestiones regulares, referentes a las condiciones de detención observadas, a diversas cuestiones relativas a la situación jurídica de los detenidos, a los malos tratos alegados y a la aceleración de los procesos.

Por otra parte, como en 1975, el CICR continuó interesándose por los dos programas de liberación. Tomó nota de la voluntad de las personas a quienes pudiera beneficiar el programa tendente a liberar a los detenidos en virtud del estado de sitio, a condición de que accedan a irse del país.

La delegación intervino asimismo en el programa de liberación de las personas condenadas. Mantuvo contactos entre los lugares de detención y las instituciones encargadas de organizar su salida. Efectuó, además, varias gestiones relativas a la denegación del Ministerio de Justicia de ciertas solicitudes de expulsión presentadas por condenados.

Asistencia a los detenidos y a sus familias

Prosiguieron en todo el país la distribución de socorros para los detenidos y el programa de asistencia a sus familias, gracias a los donativos en especies recibidos de diversas procedencias.

Contribuyeron en esos programas las Sociedades nacionales siguientes:

Alemania (RDA)	227 Kg de medicamentos y 2 780 prendas de vestir
Australia	657 Kg de medicamentos
Polonia	1 320 mantas de lana y 900 Kg de medicamentos
URSS	2 000 paquetes individuales con ropa, mantas, artículos de aseo y alimentos (10,08 toneladas)

Suiza suministró ayuda alimentaria por valor de 85 000 francos suizos, consistente en 100 toneladas de harina de trigo, y el

Gobierno canadiense, por conducto de su Sociedad nacional, remitió 200 toneladas de judías blancas.

La CEE suministró ayuda alimentaria consistente en 300 toneladas de arroz, 300 toneladas de leche desnatada en polvo y 500 toneladas de harina de trigo, por un valor total de 1 895 000 francos suizos. A finales del año, una parte de esa ayuda, que había llegado a Chile el mes de noviembre de 1976, estaba aún almacenada en los depósitos de la delegación del CICR en Santiago, para ser distribuida durante el año 1977.

La distribución de socorros para los *detenidos* continuó en todos los lugares de detención visitados, prisiones civiles y campamentos. Los delegados entregaron, asimismo, directamente a los detenidos socorros (alimentos, ropa, artículos de aseo y de limpieza), por un valor global de más de 51 500 francos suizos.

La delegación prosiguió igualmente el importante programa de ayuda a las *familias de los detenidos*; distribuyó alimentos básicos. Esta ayuda se ha evidenciado muy valiosa, pues la situación económica de la mayoría de las familias afectadas por la detención de uno o varios de sus miembros sigue siendo precaria.

Durante el primer semestre, el CICR prestó ayuda, así, a más de 1 790 familias, es decir, a unas 9 000 personas. Durante el segundo semestre, el volumen del programa fue casi análogo; número de beneficiarios: 1 425 familias, es decir, unas 7 200 personas, lo que permitió aumentar algo las cantidades distribuidas por familia. El número de centros de distribución, repartidos en el país y administrados por las secciones locales de la Cruz Roja Chilena o por las Iglesias, disminuyó progresivamente, por razones de organización, de 43, a principios del año, a 28, a finales.

Durante el año 1976, se distribuyeron socorros para las familias de los detenidos, por valor de 980 000 francos suizos.

Además, el CICR entregó artículos (mantas, ropa, leche en polvo, medicamentos), por valor de 317 000 francos suizos aproximadamente, a diversas organizaciones e instituciones privadas: «Caritas Chile», Congregación Salesiana, «Vicaría de la Solidaridad» y Cruz Roja Chilena, por ejemplo.

Actividades de búsquedas

La oficina de Agencia del CICR, en Santiago, prosiguió su importante tarea de registro de la información relativa a los detenidos, de transmisión de mensajes familiares, de expedición de títulos de viaje, de tramitación de casos particulares y de solicitudes procedentes del extranjero, etc. Continuó asimismo sus actividades referentes a la búsqueda de las personas desaparecidas, cuya lista presentó la delegación, con regularidad, a las autoridades competentes y al Organismo Nacional de Seguridad.

La oficina de la Agencia recibió a unas 15 personas cada día.

Contactos de la delegación

En el ámbito de sus actividades, la delegación mantuvo contactos permanentes con las autoridades chilenas y con diversas organizaciones que realizan tareas de índole humanitaria.

Prosiguió la colaboración particularmente estrecha con el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), con la «Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas» (FASIC), con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con Caritas y con la Cruz Roja Chilena.

Viaje presidencial

El presidente del CICR, señor Alexandre Hay, acompañado por el delegado general del CICR para América Latina, efectuó un viaje a Chile, el mes de diciembre de 1976. Le recibieron el presidente de la República, general Augusto Pinochet, y los ministros de Relaciones Exteriores, del Interior y de Justicia.

Esas conversaciones permitieron que el señor Hay expresase a las autoridades chilenas el aprecio del CICR por las facilidades otorgadas a sus delegados desde septiembre de 1973, y que hiciese el balance del trabajo realizado por la delegación del CICR en aquel país. También expuso los objetivos para el año siguiente y subrayó su preocupación ante los problemas humanitarios que continúan planteándose, en particular las desapariciones y el trato a ciertos detenidos. El presidente del CICR entregó personalmente al general Pinochet dos listas de personas desaparecidas, que suman unos 1 000 nombres.

Habida cuenta de la importante disminución del número de detenidos con relación a comienzos de 1976, el CICR decidió modificar su dispositivo sobre el terreno. Desde enero de 1977, la delegación regional del CICR para el Cono Sur, con sede en Buenos Aires, dirige la acción de protección y de asistencia. Esa decisión no significa que el CICR se retire del país, pues una delegación reducida permanece en Santiago, para ocuparse de las cuestiones humanitarias que siguen planteándose.

Contribuciones recibidas

Varios Gobiernos y Sociedades nacionales de la Cruz Roja contribuyeron en los gastos de la acción del CICR en Chile con donativos en efectivo; las cifras correspondientes, en 31 de diciembre de 1976, figuran en el cuadro de la página 64 del presente Informe.

Chipre

Los doce meses de 1976, es decir, dos años después de la guerra que desgarró la isla de Chipre, el CICR estuvo presente allí. Tres delegados integraban la delegación.

A partir de agosto de 1974, la isla se dividió en dos sectores: uno meridional, bajo control greco-chipriota, otro septentrional, bajo control turco-chipriota, ambos separados por una Línea Verde.

Los delegados del CICR garantizaron la asistencia a millares de greco-chipriotas residentes en la región septentrional y, para